

Bogotá, septiembre 1 de 2022

Comisión Primera
Cámara de Representantes
República de Colombia

Honorables Representantes.

Como científico e investigador colombiano, como estudiante del Doctorado en Biotecnología de la Universidad Nacional de Colombia agradezco este espacio para expresar mi rechazo al proyecto de acto legislativo que pretende prohibir el ingreso, producción, comercialización y exportación de semillas transgénicas en el país.

Aunque no me sorprende, sí me decepciona que sean precisamente congresistas de movimientos progresistas los que proponen una vía tan reaccionaria como la prohibición radical de la tecnología como solución a los problemas. Prohibir los avances tecnológicos es contrario al progreso.

Es claro que la transformación genética no puede resolver por sí misma todos los desafíos de la agricultura. Prohibirla tampoco lo hará. La producción de semillas y alimentos, el uso de la tierra, la productividad del campo, el desarrollo rural, el cambio climático y el cuidado del medio ambiente son problemas complejos que requieren TODAS las herramientas disponibles.

Basándose en información sesgada y en algunos casos sin ningún rigor científico, este proyecto de acto legislativo pretende privar al país de una de las más poderosas de estas herramientas en lo que se refiere al mejoramiento de cultivos. Su prohibición no sería una estocada a las grandes empresas multinacionales ni a los terratenientes sino a todos los colombianos. Nos imposibilitaría acceder a los beneficios presentes de la biotecnología y, aún más importante, a los beneficios futuros. Estamos hablando de negarle a los estudiantes la posibilidad de optar por líneas de investigación que lleven al desarrollo de tecnología nacional, de restringir la oferta de semillas para los productores de alimentos,

de desincentivar la inversión de las empresas y gremios nacionales en investigación y desarrollo.

Hace más de veinte años, el profesor Alejandro Chaparro Giraldo, que en paz descansa, llegó a la Universidad Nacional de Colombia y creó el Grupo de Investigación del cual hago parte. Se trata de un grupo que trabaja desde la academia y la universidad pública, con independencia y rigor académico y científico para buscar la manera de hacer que la biotecnología agrícola sea accesible al agricultor colombiano. Es un hecho que en el mundo existe la transformación genética para el mejoramiento de cultivos. Nos preguntamos, ¿cómo podemos, como país, apropiarnos de esa tecnología? Hacerla nuestra, adaptarla a nuestros problemas y necesidades, desarrollarla aún más con nuestro enorme potencial como país de vocación agrícola, megadiverso y con gran talento humano. ¿Acaso la alternativa es prohibirla y, como las avestruces, enterrar la cabeza y pretender que no existe, que no está ahí disponible para ser utilizada de manera segura y eficaz?

Sabemos que sí es posible apropiarnos de la biotecnología agrícola. Es necesario tener en cuenta las condiciones socioeconómicas de las regiones de nuestro país, identificar los problemas más relevantes de la producción agrícola que pueden enfrentarse con estas herramientas, comprender el ámbito regulatorio nacional e internacional, e identificar las oportunidades de nuevos desarrollos o de apropiarnos de los ya existentes comprendiendo el panorama de propiedad intelectual. Hay mucha información, protocolos, secuencias genéticas, y herramientas en el dominio público. Esto quiere decir que son de uso y conocimiento público, que su aprovechamiento no está restringido por patentes u otros derechos de propiedad intelectual. El grupo de investigación ha desarrollado análisis de libertad de operación que así lo demuestran y se han materializado en el caso del maíz *off-patent* y avances en otros cultivos. Son oportunidades de desarrollo. Prohibir la biotecnología agrícola es negarnos la posibilidad de aprovechar esas oportunidades y que llegue a los agricultores del país: grandes, pequeños, campesinos, de comunidades étnicas, etc.

Reitero, la biotecnología, y en particular la transgénesis, es una aproximación muy útil para mejorar los cultivos. Tiene el potencial para enfrentar problemas que tal vez ahora ni siquiera conocemos. Esto no implica que sea incompatible con otras herramientas y

métodos de producción, ni con la conservación de la diversidad genética y cultural. Desde la academia y con el apoyo de los agricultores es posible apropiarnos de esa tecnología y adaptarla a nuestro contexto.

Gracias por su atención.

Julián Mora Oberlaender
C.C. 79954927 de Bogotá
Grupo de Ingeniería Genética de Plantas
Estudiante de Doctorado en Biotecnología
Universidad Nacional de Colombia